

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Por la presente comunicamos que con fecha 16 de septiembre de 2010 se ha depositado un can en el Centro de Recogida de Animales Abandonados con número de microchip 941000000722546, no figurando dueño conocido en el sistema de identificación de Castilla-La Mancha, y por ello, se informa a fin de que de ser su propietario/a, se ponga en contacto lo antes posible con el Centro de Recogida de Animales Abandonados del excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina, para proceder a su retirada, ya que transcurrido el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincial de Toledo, se podrá dar en adopción el can.

Talavera de la Reina 21 de septiembre de 2010.- El Alcalde por Delegación de Firma (Resolución de la Alcaldía de fecha 20/06/07) La Concejala Delegada de Sanidad y Consumo, Maribel Gil García.

N.º I.-9983